UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPIRITU SANTO

200 PARAGUAY BICENTENARIO

Villarrica, 07 de Abril de 2011

UNVES/UOC/Nº 186/11

Señora
María Josefina Zarza de Benítez
MARÍA JOSÉ S.R.L.
Teléfono: 0541-42276
Villarrica – Paraguay

La Unidad Operativa de Contrataciones de la **"Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo"**, respetuosamente se dirige a usted, en referencia al procedimiento a Contratación Nº 17/2011 – **Adquisición de Combustible**, llevado a cabo en la modalidad de Contratación Directa.

Al respecto, tenemos a bien informarles que tras una evaluación técnica y económica realizada por el Comité de Evaluación y conforme a la Resolución del Rectorado Nº 818 de fecha 06 de Abril de 2011, han sido adjudicado para la provisión de Combustible hasta un monto máximo de **Gs. 47.998.800.- (Guaraníes cuarenta y siete millones novecientos noventa y ocho mil ochocientos)**, IVA incluido, por lo que solicitamos se acerquen en la brevedad posible a la institución o se comuniquen con nosotros al teléfono 0541 - 44407, a fin de llevar a cabo la firma del contrato respectivo.

El monto adjudicado se ajusta a la Disponibilidad Presupuestaria de la Convocante para el mencionado llamado, conforme se detalla en el siguiente Cuadro:

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	15101503-001	Provisión de Nafta Común	Litro	**8.955**	**5.360**	**47.998.800**

Sin otro particular, aprovechamos para saludarlos atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPIRITU SANTO · LEY Nº 3.208

Lic. Manuel García
Responsable U.O.C.
UNVES

DE :UOC UNVES N°DE TEL :054144407 7 ABR. 2011 15:04 P1

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO

200 PARAGUAY BICENTENARIO

Villarrica, 07 de Abril de 2011

UNVES/UOC/Nº 186/11

Señora
María Josefina Zarza de Benitez
MARÍA JOSÉ S.R.L.
Teléfono: 0541-42276
Villarrica – Paraguay

La Unidad Operativa de Contrataciones de la **"Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo"**, respetuosamente se dirige a usted, en referencia al procedimiento a Contratación Nº **17/2011 – Adquisición de Combustible**, llevado a cabo en la modalidad de Contratación Directa.

Al respecto, tenemos a bien informarles que tras una evaluación técnica y económica realizada por el Comité de Evaluación y conforme a la Resolución del Rectorado Nº 818 de fecha 06 de Abril de 2011, han sido adjudicado para la provisión de Combustible hasta un monto máximo de **Gs. 47.998.800.- (Guaraníes cuarenta y siete millones novecientos noventa y ocho mil ochocientos)**, IVA incluido, por lo que solicitamos se acerquen en la brevedad posible a la institución o se comuniquen con nosotros al teléfono 0541 - 44407, a fin de llevar a cabo la firma del contrato respectivo.

El monto adjudicado se ajusta a la Disponibilidad Presupuestaria de la Convocante para el mencionado llamado, conforme se detalla en el siguiente Cuadro:

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	15101803-001	Provisión de Nafta Común	Litro	8.955	5.360	47.998.800

Sin otro particular, aprovechamos para saludarlos atentamente.

RECIBI :

BARCOS Y RODADOS
MARIA JOSE S.R.L.
VILLARRICA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO · LEY Nº 3.208

Lic. Manuel García
Responsable U.O.C.
UNVES